

ORDEN DE COMPRA INTERNA GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Código	DAF-OPER-01-R-01	
Fecha	10-Oct-12	
Versión	00	

GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO PRAT N° 350, PRIMER PISO, LA SERENA GIRO: Administración Pública y Defensa

RUT: 72.225.700-6

ORDEN DE COMPRA Nº 17	44	- /
-----------------------	----	-----

RAZÓN SOCIAL:	ANGEL ROJAS MARCELA Y OTRO	
RUT RAZÓN SOCIAL:	53.301.291-4	
DIRECCION:	CALLE MANUEL GOROTIZAGA 895, POB. AMBROSIO O'HIGGINS, ILLAPEL	
FECHA DE EMISIÓN:	05-08-2013	
CONDICIONES DE PAGO:	30 DÍAS CONTRA RECEPCIÓN DE FACTURA	

De nuestra consideración: Agradeceremos se sirva dar curso a la siguiente orden de compra:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ESPACIO RESERVADO PARA LA DIFUSION DE BANNER REGIONALES DE 230 PIX. DE ANCHO POR 150 PIX. DE ALTO EN WWW.MUNDOCHOAPA.CL	100.000	100.000
			410000000000000000000000000000000000000
		SUB-TOTAL	100.0
		IVA 19%	19.0
		TOTAL	119.0

CON CARGO AL PROGRAMA PLATAFORMA DIGITAL 2.0

- 1- Lo solicitado deberá ser enviada a: GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO RUT: 72.225.700-6, PRAT 350, LA SERENA
- 2- Esta orden de compra SOLO es válida por los productos indicados en esta Orden de Compra.
- 3.- La orden de Compra deberá venir adjunta a la Factura.

Observaciones: Publicación solicitada por el Consejo Regional

Firma de Emisor de O/C CLAUDIA MERIÑO CASTILLO ADMINISTRATIVO UNIDAD DE OPERACIONES

Gobierno Regional - Región de Coquimbo

Firma de Aprobación de O/C CLAÚDIA LEONOR ROJAS ROJAS JEFA DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

Gobierno Regional - Región de Coquimbo

CRR/cmc	
Dueño de Registro:	Encargado (a) de la Unidad de

Encargado (a) de la Unidad de	Revisado por:	Jefe(a) del Depto. de	Aprobado por:	Jefe(a) de Divisón de
Operaciones		Administración		Administración y Finanzas
	and the second s		the state of the s	

A onraide